



CALENDARIO DE ACTUACIONES

Comisión Delegada de la Comisión Permanente de Selección, órgano colegiado encargado del desarrollo y calificación del proceso selectivo convocado por Orden 1993/2024 de 12 de julio, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, para el ingreso por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Técnicos y Diplomados Especialistas, Escala de Gestión de Empleo, de Administración Especial, Grupo A, Subgrupo A2 de la Comunidad de Madrid.

A los efectos previstos en la instrucción octava de la Orden de 1 de julio de 2022, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se dictan instrucciones para la agilización de los procesos selectivos de acceso a la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 15 de julio), y en los artículos 22.f) y 28.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de mayo), previa propuesta de la mencionada Comisión Delegada, designada por Resolución de 26 de mayo de 2025, de la Dirección General de Función Pública (B.O.C.M de 2 de junio de 2025), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 7.1.f) de la Orden 481/2025, de 17 de febrero, de la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, por la que se regula la composición y el régimen de funcionamiento de la Comisión Permanente de Selección (B.O.C.M de 28 de febrero), por parte de la presidenta de la Comisión Permanente de Selección, se ha aprobado el calendario indicativo de actuaciones, en los términos que se exponen a continuación:

Fecha aproximada primer ejercicio	Fecha aproximada segundo ejercicio	Fecha aproximada tercer ejercicio	Fecha aproximada listado aprobados definitivos	
Mes/Quincena	Mes/Quincena	Mes/quincena	Mes/Quincena	
1º/julio/2025	1º/octubre/2025	2º/marzo/2026	2º/julio/2026	

(Este calendario tiene carácter meramente indicativo y está sujeto a posibles variaciones)

En todo caso, las fechas, horas y lugares de celebración de los ejercicios se publicarán en el portal de empleo público de la Comunidad de Madrid:

<https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/empleo-publico> y en la página web <https://www.comunidad.madrid/servicios/empleo/gestion-empleo-a2-2024>

En Madrid, a la fecha de la firma electrónica
La secretaria de la Comisión Delegada

Documento firmado digitalmente por:RAMIREZ MARTINEZ JULIA ISABEL
Fecha:2025.06.06 12:04

<https://gestiona.comunidad.madrid/csv>